

VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN

C. Integrantes del R. Ayuntamiento de Monterrey. A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado por parte de la Tesorería Municipal, para el estudio, análisis y en su caso aprobación al Proyecto de Dictamen, de los VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, para el ejercicio fiscal del año 2005, tomando como Base la opinión emitida por la Junta Municipal Catastral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Catastro en el Estado de Nuevo León, lo anterior con el propósito de que previa exploración del mismo, el Ayuntamiento lo apruebe, y se sirva turnarlo al Congreso del Estado de Nuevo León para su consideración, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y el 20 de la Ley de Catastro del Estado de Nuevo León.- En dicha opinión la Junta Municipal Catastral, determinó los VALORES UNITARIOS DE SUELO, separándolos en dos grupos, de acuerdo a las características que motivan su valorización o revalorización, siendo los siguientes: 1. VALORES UNITARIOS DE SUELO, que se presentan en el anexo # 1, fueron dictaminados por la Junta Municipal Catastral en el presente año, como resultado de las diversas inconformidades presentadas por los contribuyentes, de acuerdo a lo establecido por el artículo 19 de la Ley de Catastro vigente en el Estado. 2. VALORES UNITARIOS DE SUELO, que se presentan en el anexo # 2, y los cuales fueron dictaminados por la Junta Municipal Catastral en el presente año, y que corresponden a los nuevos fraccionamientos y/o a la revalorización de algunos ya existentes, de acuerdo a lo señalado por el

artículo 23 de la Ley de Catastro vigente en el Estado. 3.- En lo referente a los VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN que se presentan como el anexo # 3 se determinó dictaminarles una conciliación o redondeo a la decena o centena más próxima de acuerdo a las que predominaron hasta y durante el presente año, según el Decreto No. 171, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 31 de Diciembre del 2001, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Catastro.- CONSIDERANDOS: I. Que la Junta Municipal Catastral, de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley de Catastro en el Estado, así como su diverso 12 del Reglamento de la misma Ley, ha determinado preliminarmente los valores unitarios de la tierra, tanto para los nuevos fraccionamientos, así como para aquellos en los que se ha incrementado su valor. II. Que diversos contribuyentes, en uso de las facultades que les confiere el artículo 19 de la Ley en comento, que se refiere al derecho de inconformarse, han promovido trámites con el fin de que el valor que se le asignó a su propiedad sea reconsiderado, dictaminándose resoluciones a su favor, las cuales hacen que se cambien los valores unitarios del suelo.- III. De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Catastro vigente, se establece que “la Junta Municipal Catastral se encargará de emitir opinión sobre los estudios de valores unitarios del suelo y construcciones realizados o contratados por el Municipio que el Ayuntamiento propondrá al Congreso para su aprobación”. IV. Que así mismo la referida Ley establece en su artículo 20 que “los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán formular la propuesta de valores unitarios del suelo y construcciones que someterán al Congreso del Estado. La Referida propuesta de valores, deberá presentarse para consideración del Congreso a

más tardar durante la segunda quincena del mes de Octubre del año de que se trate". V. Así mismo en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se establece que los Ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán al Congreso del Estado las cuotas y tarifas aplicables a los impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria. Por lo anteriormente expuesto los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento en los artículos 59, 61 y 62 tiene a bien recomendar a este pleno, previo razonamiento, la aprobación en su caso de los siguientes acuerdos: Primero: En cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y el 20 de la Ley de Catastro del Estado de Nuevo León, se apruebe turnar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su consideración y aprobación, los VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, determinados por la Junta Municipal Catastral, de acuerdo a lo señalado en los anexos 1 y 2.- Segundo.- Así mismo se ponga a consideración del H. Congreso del Estado de N.L. los VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION que se presentan como el anexo # 3 se determinó dictaminarles una conciliación o redondeo a la decena o centena más próxima de acuerdo a las que predominaron hasta y durante el presente año, según el Decreto No. 171, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 31 de Diciembre del 2001, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Catastro.

Tercero.- Ahora bien se ponga a consideración del H. Congreso del Estado de Nuevo León, que los valores unitarios del Suelo, que no se mencionan dentro de los dos primeros anexos del presente Proyecto de Dictamen, sean los mismos que se establecieron para su vigencia en el año 2002 y su tocante modificación y agregado del mismo año, y los cuales se Publicaron en el Periódico Oficial del Estado. La Secretaría del R. Ayuntamiento deberá turnar para su publicación el presente dictamen, tanto en la Gaceta Municipal como en Periódico Oficial del Estado de Nuevo León de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, y 76 fracción VI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey.- Monterrey, N.L., a 13 Octubre de 2004.- Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal.- Presidente, Lic. Ricardo Cantú Garza, Síndico Primero del R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.- Secretario, Lic. Mario Humberto Gamboa Rodríguez, Síndico Segundo del R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.- Vocal, Lic. Carlota Vargas Garza, Regidora del R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.- Vocal, C. Felipe Cuitláhuac Martínez Alcántara, Regidor del R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.- Vocal, Ing. Oralia Galindo Leal, Regidora del R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.- Rúbricas”.- - - - -

ANEXO 1

Valores unitarios de suelo aprobados por la junta Municipal Catastral de Octubre del 2002 a Octubre del 2003 de las inconformidades

REGION	EXPEDIENTE	VALOR \$/m2 o \$/H
12	12-057-072	\$1460.00/m2
15	15-572-002	\$480.00/m2
17	17-022-001	A1 \$ 2,000.00/m2
		A2 \$380.00/m2
20	20-155-058	\$ 30,000.00/H
20	20-155-080	\$ 400.00/m2
22	22-090-263	\$ 1,900.00 /m2
22	22-090-264	\$ 1,900.00/m2
25	25-079-001	\$800.00/m2
25	25-079-002	\$800.00/m2
25	25-099-001	\$800.00/m2
38	38-066-019	\$2,400.00/m2
41	41-179-006	\$12,500,000.00/H
41	41-179-014	\$1000.00/m2
41	41-179-015	\$500.00/m2
41	41-179-029	\$800.00/m2
41	41-179-032	\$4,800,000.00/H
41	41-179-035	\$500.00/m2
43	43-043-005	\$800.00/m2
47	47-015-080	\$260.00/m2
47	47-015-082	\$260.00/m2
47	47-015-089	\$3.00/m2
49	49-031-006	\$500.00/m2
49	49-031-010	\$500.00/M2
49	49-031-014	\$500.00 /m2
49	49-031-020	\$500.00/m2
50	50-001-061	\$3,000,000.00 /H
50	50-001-092	\$460.00/m2
50	50-001-093	\$460.00/m2
51	51-015-041	A1 \$40.00/m2
		A2 \$400,000.00/H
51	51-015-093	\$600.00/m2
51	51-016-038	\$17,000.00/H
52	52-006-064	\$40,000.000/H
52	52-006-065	\$40,000.000/H
52	52-006-123	\$85.00/m2
		\$850,000.00/H
52	52-006-277	\$120.00/m2
52	52-006-285	\$119.00/m2
52	52-007-053	\$250,000.00/H
52	52-007-117	\$50,000.00/H
69	69-012-004	\$200.00/m2
81	81-000-037	A1 \$423.00 /m2
		A2 \$400,000.00/H
		A3 \$3,000.00/H

ANEXO 2

**Valores unitarios de suelo propuestos por la junta Municipal Catastral
de Octubre del 2002 a Octubre del 2004 .**

REGION 8

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Proyecto Edison	3A.	500.00

REGION 10

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Privada Pinos 1° Y 2° Sector	1A.	2,000.00
Privada Pinos 1° Sector (Lotes Comerciales)		1,400.00

REGION 12

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Hacienda San Francisco	1A.	3,500.00

REGION 15

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Condominio Mixto 10 Townhouses y 8 Departamento en la Col. Buenos Aires	1A.	2,500.00

REGION 17

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Topo Chico lotes 1-20	3A.	600.00
Lotes 21-33		500.00

REGION 20

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Privanzas 5to. Sector	1A.	6,500.00
Condominio Horizontal Los Angeles	1A.	6,500.00

REGION 23

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Colinas de las Cumbres 2° Sector	1A.	2,700.00
Condominio Horizontal en la Col. Cumbres	1A.	3,000.00

REGION 26

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Conjunto Habitacional Los Ladrillos	1A.	2,500.00

REGION 27

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Subdivisión en Av. Ruiz Cortines.	1A.	1,800.00
Lotes Comerciales 27-30		3,200.00

REGION 30

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Jardín de las Delicias	2A.	1,500.00

REGION 36

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Balcones de las Mitras 1° y 2° Sector	1A.	1,800.00

REGION 38

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Brisas 9° Sector	1A.	1,300.00

REGION 41

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Privadas del Paseo	1A.	2,750.00

REGION 42

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Colinas del Caracol	3A.	300.00
Lomas Modelo Norte	2A.	500.00
Unidad Santa Cecilia	2A.	650.00

REGION 44

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Colinas Diamante	1A.	3,000.00
Colinas Diamante (Lotes Multifamiliares)		1,300.00
Riberas de San Jerónimo 1° Etapa	1A.	3,300.00
Rincón de las Colinas	1A.	2,500.00
Torres de San Jerónimo	1A.	3,000.00
Villas de San Jerónimo	1A.	4,500.00
Villas de San Jerónimo (lotes Multifamiliares)		900.00

REGION 47

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Ampliación Municipal	2A.	400.00

REGION 49

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Pedregal la Silla 5° Sector	1A.	3500.00

REGION 51

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Bosques del Vergel	1A.	2500.00
Bosques de Valle Alto 2da. Etapa	1A.	2700.00
Canterías	1A.	2500.00
Colinas del Huajuco	1A.	2000.00
El Sabino Cerrada Residencial	1A.	3000.00
El Vergel	1A.	2500.00
Fortín del Huajuco	1A.	3,000.00
Hacienda los Encinos	1A.	1,700.00
I. Manuel Altamirano	3A.	400.00
La Rioja Privadas Residenciales 1era y 2da Etapa	1A.	2,500.00
Misión Canterías	1A.	2,500.00
Misión Silla	1A.	2,000.00
Palmares 1º y 2º Sector	1A.	2,500.00
Privadas del Río	1A.	3,000.00

REGION 51

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
------------------------	------------------	-------------------------

Residencial y Club de Golf la Herradura (lotes 17-31 mza 491, mza 489, 492, 496, 497, 498, 500, 501, 502,y 503		2,000.00
Residencial y Club de Golf la Herradura (lotes 1-16 mza 491, mza 490, 493, 494, 495, 499, 504, 505	1A.	2,500.00
Residencial y Club de Golf la Herradura (lotes 8 mza 490, lote 9 mza 494, lote 27 mza 495, y lotes 9, 10, 11, 12, y 13 mza 499		250.00
San Michelle	1A.	2,000.00
Satélite Miradores	1A.	1,200.00
Sierra Alta 3er. Sector	1A.	2,800.00
Villas Canterías	1A.	2,500.00
Villas de la Herradura	1A.	2,800.00

REGION 58

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Bosques de las Cumbres Sector B-6, B-8 y B-9	1A.	3,600.00
Cumbres 6° Sector D-4	1A.	3,600.00
Cumbres Mediterraneo 2° Sector	1A.	3,000.00
Cumbres Providencia	1A.	3,300.00

REGION 63

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Cumbres Santa Clara 2° Sector	1A.	3,000.00
Hacienda Santa Clara	1A.	2000.00

REGION 64

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Misión Lincoln 3° Sector	2A.	900.00

REGION 80

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Cerradas de Cumbres 1° Sector 2da. Etapa	1A.	3,000.00
Condominio Horizontal en Av. Abraham Lincoln	1A.	2,500.00
Cumbres Renacimiento	1A.	1,800.00
Paseo de las Cumbres 1° 2° 3° y 4° Sector	2A.	1,800.00
Real Cumbres	2A.	1,500.00

REGION 82

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$/ m2
Cumbres Elite 6° y 7° Sector	1A.	3,600.00
Cumbres Elie Sector Villas	1A.	2,800.00
Condominio Horizontal de 14 townhouses en Av. Alejandro de Rodas	1A.	3,500.00

REGION 83

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cumbres San Agustín 1° y 2° Sector	2A.	1,500.00
Puerta de Hierro Privada Las Fuentes y Privada Jardín	1A.	1,800.00
Puerta de Hierro (locales Comerciales 4-14 mza. 20)		3,000.00

REGION 84

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Alianza Sector "V"	3A.	120.00
Alfonso Reyes Alianza Sector "Z"	3A.	120.00
Arboledas de Escobedo	3A.	240.00
Ing. José Ma. Maldonado Tijerina	3A.	120.00
Jerónimo Treviño Alianza Sector "W"	3A.	120.00
Las Fuentes	3A.	120.00
Lorenzo Garza Alianza Sector "Y"	3A.	120.00
Martín de Zavala Alianza Sector "X"	3A.	120.00
Paseo San Bernabé	3A.	120.00
San Isidro	3A.	120.00
San pedro San Bernabe	3A.	120.00
Trazo Dea Alianza Sector "S"	3A.	120.00
Valle de la Esperanza	3A.	500.00

REGION 85

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Arcos del Sol 1° 2° 3° y 4° Sector	2A.	900.00
Barrio San Luis	2A.	800.00

REGION 87

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Barrio del Parque 1°Sector 1era y 2da Etapa	2A.	600.00
Barrio Santa Isabel	2A.	900.00
Subdivisión en Luis Donaldo Colosio	2A.	1,200.00
Urbi Villa Bonita 1° Sector 1era y 2da Etapa	2A.	1,000.00

REGION 88

FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Privadas de Lincoln	1A.	1,800.00

Nota: El resto de los valores unitarios de suelo del padrón catastral que no figura en la presente relación quedarán con los mismos valores unitarios de suelo vigentes.

ANEXO 3
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION
PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY

TIPO	DESCRIPCION	ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	CATEGORIAS		
			1a.	2a.	3a.
AA	EDIFICIOS INTELIGENTES DESTINADOS A HOTELES, MOTeles, NEGOCIOS COMERCIALES, HOSPITALES Y OFICINAS CON ACABADOS DE LUJO	<p>1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4)CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS, METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, PORCELANATOS O ALFOMBRAS SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES CON SUSPENSIÓN OCULTA; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN; APARATOS SANITARIOS DE PRIMERA CON ACCIÓN AUTOMÁTICA, PLACAS DE MÁRMOL EN LAVABOS, LLAVES AUTOMÁTICAS Y ESPEJOS EN MUROS; IMPERMEABILIZACIÓN VULCANIZADA Y REFLEJANTE.</p> <p>6)INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERÍA TIPO TISA TAR EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS INDEPENDIENTES PARA AGUA POTABLE Y CONTRA INCENDIO.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. DETECCIÓN POR MEDIO DE TABLEROS DE CONTROL, LECTORES MAGNÉTICOS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR. CÁMARAS DE VIDEO EN LUGARES ESTRATÉGICOS. INTERCOMUNICACIÓN EN TODOS LOS VESTÍBULOS Y UNA ESCALERA CONTRA INCENDIO QUE CUMPLA CON LA NORMA; ELEVADORES SUFICIENTES DE MARCA LÍDER, AMPLIOS, RÁPIDOS Y SILENCIOSOS; CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS.</p>	3,600	2,520	1,800
A	EDIFICIOS DESTINADOS A HOTELES, MOTeles, OFICINAS O NEGOCIOS COMERCIALES, HOSPITALES, CLINICAS, SALONES DE EVENTOS (RENTA) CON MATERIALES DE CONSTRUCCION MODERNA	<p>1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4)CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS, METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, PORCELANATOS, O ALFOMBRAS, SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES CON SUSPENSIÓN OCULTA; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN; IMPERMEABILIZACIÓN VULCANIZADA Y REFLEJANTE</p> <p>6)INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. ELEVADORES SUFICIENTES; CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS.</p>	3,600	2,520	1,800

A-1	EDIFICIOS DESTINADOS A HOTELES, MOTELES, OFICINAS O NEGOCIOS COMERCIALES, HOSPITALES, CLINICAS, SALONES DE EVENTOS (RENTA) CON MATERIALES DE CONSTRUCCION MODERNA SIN PLANTA CENTRAL DE CLIMA	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5) ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS, METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, PORCELANATOS O ALFOMBRAS, SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES CON SUSPENSIÓN OCULTA; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN; APARATOS SANITARIOS COMPLETOS; IMPERMEABILIZACIÓN VULCANIZADA Y REFLEJANTE.</p> <p>6) INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA, BALANCEO DE CIRCUITOS, TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7) INSTALACION SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERIA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y TUBERIA GALVANIZADA O DE COBRE EN AGUA, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. ELEVADORES SUFICIENTES. SIN CLIMA CENTRAL.</p>	3,150	2,205	1,575
A-2	LOCALES COMERCIALES (QUE SE ENCUENTREN DE FORMA INDEPENDIENTE)	<p>1) CIMENTACIÓN: DE CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LAMINA.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK DE CONCRETO, PANELES PREFABRICADOS.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO Y CRISTALES.</p> <p>5) ACABADOS: FACHAleta, ZARPEO Y AFINE, YESO EN MUROS INTERIORES, PLAFONES, PISO CERÁMICO, RECUBRIMIENTO EN MUROS INTERIORES TIPO LAVABLE.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: PLANTA CENTRAL DE CLIMA, CUARTO DE REFRIGERACIÓN.</p>	2,500	1,750	1,250
B	EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO O METALICA, VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: FACHADAS DE PIEDRA DE CANTERA, FACHAleta; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: PLANTA CENTRAL DE CLIMA</p>	2,850	1,995	1,425

B-1	EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, SILLAR</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO O METALICA, VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: FACHADAS DE PIEDRA DE CANTERA, FACHALETA; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES..</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: SIN PLANTA CENTRAL DE CLIMA</p>	2,000	1,400	1,000
B-2	EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS CON TECHO DE LAMINA	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LAMINA.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO O METALICA, VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: FACHALETA; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	1,400	980	700
B-3	EDIFICIOS DESTINADOS A ESCUELAS DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUA	<p>1) CIMENTACIÓN: CICLOPEA.</p> <p>2) ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA, TECHO DE TERRADO Y/O LÁMINA.</p> <p>3) MUROS: SILLAR, LADRILLO, ADOBE.</p> <p>4) CANCELERÍA: MADERA, FORJA Y VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS; PISOS DE PASTA, GRANITO, PALADIANA O CEMENTO PULIDO.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: ILUMINACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.</p>	1,300	910	650
B-4	MUSEOS E IGLESIAS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO TIPO JOIST, LOSA DE CONCRETO ARMADO.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5) ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS, METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, PORCELANATOS, O ALFOMBRAS, SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES CON SUSPENSIÓN OCULTA, REGISTRABLES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN; APARATOS SANITARIOS DE PRIMERA CON ACCIÓN AUTOMÁTICA, PLACAS DE MÁRMOL EN LAVABOS, LLAVES AUTOMÁTICAS Y ESPEJOS EN MUROS; IMPERMEABILIZACIÓN VULCANIZADA Y REFLEJANTE</p> <p>6) INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7) INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERIA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS INDEPENDIENTES PARA AGUA POTABLE Y CONTRA INCENDIO.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. DETECCIÓN POR MEDIO DE TABLETAS DE CONTROL, LECTORES MAGNÉTICOS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO EN LUGARES ESTRATÉGICOS. INTERCOMUNICACIÓN EN TODOS LOS VESTÍBULOS Y UNA ESCALERA CONTRA INCENDIO QUE CUMPLA CON LA NORMA; ELEVADORES SUFICIENTES DE MARCA LÍDER, AMPLIOS, RÁPIDOS Y SILENCIOSOS; CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS.</p>	3,600	2,520	1,800
B-5	MUSEOS E IGLESIAS DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUA	<p>1) CIMENTACIÓN: CICLOPEA.</p> <p>2) ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA, TECHO DE TERRADO O BOVEDILLA.</p> <p>3) MUROS: SILLAR, LADRILLO, ADOBE.</p> <p>4) CANCELERÍA: MADERA, FORJA Y VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS; PISOS DE PASTA, GRANITO, PALADIANA O CEMENTO PULIDO.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: ILUMINACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.</p>	1,300	910	650
B-6	EDIFICIOS DESTINADOS A MUSEOS E IGLESIAS	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LAMINA.</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: ALUMINIO O METALICA, VIDRIO.</p> <p>5) ACABADOS: FACHALETA; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	3,150	2,205	1,575
C	EDIFICIOS O SOTANOS DESTINADOS A ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES	<p>1) CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2) ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO TIPO JOIST, LOSA DE CONCRETO ARMADO</p> <p>3) MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4) CANCELERÍA: NO APLICA.</p> <p>5) ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RÚSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO O ASFALTO.</p> <p>6) INSTALACIONES ELÉCTRICAS: REQUERIDAS.</p> <p>7) INSTALACIONES SANITARIAS: REQUERIDAS.</p> <p>8) INSTALACIONES ESPECIALES: ELEVADORES, MONTACARGAS Y RAMPAS.</p>	2,000	1,400	1,000

C-1	LOCALES COMERCIALES DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUA (QUE SE ENCUENTREN DE FORMA INDEPENDIENTE)	1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA. 2)ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA, TECHO DE TERRADO, MADERA, LÁMINA O PALMA. 3)MUROS: SILLAR, LADRILLO, ADOBE. 4)CANCELERÍA: MADERA, FORJA Y VIDRIO. 5)ACABADOS: APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS; PISOS DE PASTA O CEMENTO PULIDO. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.	1,300	910	650
C-2	RESTAURANTES, LOCALES COMERCIALES, RODEOS O SIMILARES CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA	1)CIMENTACIÓN: CON O SIN CIMIENTO DE CONCRETO 2)ESTRUCTURA: ESTRUCTURA DE ACERO Y/O MADERA; TECHO RECUBIERTO DE LÁMINA, PALMA O MADERA. 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO Y/O MADERA. 4)CANCELERÍA: ALUMINIO, MADERA Y VIDRIO. 5)ACABADOS: ZARPEO RÚSTICO, ZARPEO Y AFINE, MATERIALES APARENTES; PISOS DE CEMENTO PULIDO O MADERA. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES; CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS, ILUMINACIÓN Y SONIDO.	2,500	1,750	1,250

C-3	RESTAURANTES, LOCALES COMERCIALES, RODEOS O SIMILARES	1)CIMENTACIÓN: CON O SIN CIMIENTO DE CONCRETO 2)ESTRUCTURA: ESTRUCTURA DE ACERO Y/O MADERA; TECHO RECUBIERTO DE LÁMINA, PALMA O MADERA. 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO Y/O MADERA. 4)CANCELERÍA: ALUMINIO, MADERA Y VIDRIO. 5)ACABADOS: ZARPEO RÚSTICO, ZARPEO Y AFINE, MATERIALES APARENTES; PISOS DE CEMENTO PULIDO O MADERA. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.	2,200	1,540	1,100
C-A	EDIFICIOS DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUA MODERNIZADA DESTINADA A LOCALES COMERCIALES, HOTELES, OFICINAS.	1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA, ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO ARMADO. 2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA Y/O CONCRETO ARMADO, LOSA DE TERRADO Y/O CONCRETO ARMADO. 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, SILLAR, ADOBE Y PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES. 4)CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, MADERA, FORJA, METÁLICA. 5)ACABADOS: FACHADAS DE PIEDRA DE CANTERA, FACHALETA; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: ELEVADORES, MONTACARGAS, RAMPAS, SISTEMA CONTRA INCENDIOS, CISTERNAS.	1,750	1,225	875
CC	EDIFICIOS DESTINADOS A TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y/O DEPARTAMENTALES	1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO. 2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHOS DE LÁMINA Y/O ACRÍLICO. 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES. 4)CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES. 5)ACABADOS: METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE CEMENTO PULIDO ABRILLANTADO, GRANITO, LINOLEUM, MÁRMOL SOBRE FIRME CONCRETO; CON O SIN PLAFONES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS. 6)INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT. 7)INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRÁULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. ELEVADORES SUFICIENTES; CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS, ACCESOS AUTOMATIZADOS.	2,600	1,820	1,300
D	EDIFICIOS INDUSTRIALES, ALMACENES O BODEGAS	1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO. 2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO TIPO JOIST, LOSA DE CONCRETO ARMADO 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES. 4)CANCELERÍA: METÁLICA, ALUMINIO, VIDRIO. 5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RÚSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO, CEMENTO PULIDO. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: MONTACARGAS Y RAMPAS, SIN PLANTA CENTRAL DE CLIMA.	1,300	910	650
D-1	EDIFICIOS INDUSTRIALES, ALMACENES O BODEGAS CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA	1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO. 2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO TIPO JOIST, LOSA DE CONCRETO ARMADO 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES. 4)CANCELERÍA: METÁLICA, ALUMINIO, VIDRIO. 5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RÚSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO, CEMENTO PULIDO. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: MONTACARGAS Y RAMPAS, CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA.	1,450	1,015	725
E	EDIFICIOS INDUSTRIALES O BODEGAS	1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO. 2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LÁMINA. 3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES. 4)CANCELERÍA: METÁLICA, ALUMINIO, VIDRIO. 5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RUSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO, CEMENTO PULIDO. 6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS. 7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS. 8)INSTALACIONES ESPECIALES: MONTACARGAS Y RAMPAS, SIN PLANTA CENTRAL DE CLIMA.	1,000	700	500

EE	EDIFICIOS INDUSTRIALES O BODEGAS CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA	<p>1)CIMENTACION: BASANDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4)CANCELERIA: METÁLICA, ALUMINIO, VIDRIO.</p> <p>5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RUSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO, CEMENTO PULIDO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: MONTACARGAS Y RAMPAS, CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA.</p>	1,000	700	500
E-1	EDIFICIOS INDUSTRIALES O BODEGAS CON ESTRUCTURA DE MADERA	<p>1)CIMENTACION: CICLOPEA.</p> <p>2)ESTRUCTURA: MADERA, TECHO DE LÁMINA O TERRADO.</p> <p>3)MUROS: SILLAR, ADOBE, LADRILLO.</p> <p>4)CANCELERIA: METÁLICA O MADERA.</p> <p>5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, MORTERO DE CAL, ZARPEO RÚSTICO, MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO, CEMENTO PULIDO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	900	630	450
E-2	GALLINEROS Y ESTABLOS	<p>1)CIMENTACION: ZAPATAS O CICLOPEA.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS DE CONCRETO, ESTRUCTURA METÁLICA, TECHO DE LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: BLOCK Y/O MALLA, ADOBE, MADERA.</p> <p>4)CANCELERIA: NO APLICA.</p> <p>5)ACABADOS: MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO O SIN EL.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	350	245	175
E-3	GALLINEROS Y ESTABLOS	<p>1)CIMENTACION: ZAPATAS, CICLOPEA O SIN ELLA.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS DE CONCRETO, MADERA; ESTRUCTURA DE MADERA, TECHO DE LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: BLOCK Y/O MALLA, ADOBE, MADERA.</p> <p>4)CANCELERIA: NO APLICA.</p> <p>5)ACABADOS: MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO O SIN EL.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	300	210	150
L	SALAS CINEMATOGRAFICAS MODERNAS	<p>1)CIMENTACION: PILOTES, ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4)CANCELERIA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS, METÁLICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, ALFOMBRAS SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES REGISTRABLES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN.</p> <p>6)INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRÁULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL, TUBERÍA GALVANIZADA Y COBRE EN AGUA.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. CLIMATIZACIÓN EN EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN PARA RECINTO DE PERSONAS.</p>	1,950	1,365	975

L-1	SALAS CINEMATOGRAFICAS ANTIGUAS	<p>1)CIMENTACION: PILOTES, ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACION, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA EN CONCRETO ARMADO O VIGAS TIPO JOIST.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, CRISTAL, PANELES PREFABRICADOS O SIMILARES.</p> <p>4)CANCELERIA: ALUMINIO, CRISTALES, REFLECTA O SIMILAR.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PETREOS, METALICOS (ALUCOBON) O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MARMOL, ALFOMBRAS SOBRE FIRME CONCRETO; PLAFONES REGISTRABLES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACION: LAMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFON.</p> <p>6)INSTALACION ELECTRICA: SUBESTACION ELÉCTRICA, CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACION SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL, TUBERIA GALVANIZADA Y COBRE EN AGUA.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN COMBATE POR MEDIO DE GABINETES Y ASPERSORES. CLIMATIZACION EN EL 100% DE LA CONSTRUCCION PARA RECINTO DE PERSONAS.</p>	1,550	1,085	775
L-4	TERRAZAS SEMI-CUBIERTAS	<p>1)CIMENTACION: CICLOPEA</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS DE CONCRETO, ESTRUCTURA METALICA O MADERA, TECHO DE LAMINA.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK.</p> <p>4)CANCELERIA: METALICA.</p> <p>5)ACABADOS: PISOS DE CEMENTO SOBRE FIRME CONCRETO; MUROS ZARPEO Y AFINE, ILUMINACION EXPUESTA.</p> <p>6)INSTALACION ELECTRICA: MINIMA</p> <p>7)INSTALACION SANITARIA: MINIMA</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA</p>	200	140	100
M	SILOS O DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO	CONCRETO ARMADO (En el caso de los silos o depósitos elevados su valorización será en m3)	2,400	1,680	1,200
M-1	SILOS O DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO	CONCRETO ARMADO (En el caso de los depósitos de almacenamiento subterráneos su valorización será en m2)	1,200	840	600
M-2	SILOS O DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO	METÁLICOS (En el caso de los elevados su valorización será en m3)	1,200	840	600
Q-1	GASOLINERAS, GASERAS Y LAVADO DE AUTOS.	<p>1)CIMENTACION: BASANDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACION, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO.</p> <p>3)MUROS: NO APLICA</p> <p>4)CANCELERIA: NO APLICA.</p> <p>5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RUSTICO; FIRMES DE CONCRETO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELECTRICAS: SUBESTACION ELÉCTRICA.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: SISTEMAS CONTRA INCENDIO, CISTERNAS, BOMBAS DE GASOLINA.</p>	1,400	980	700
Q-2	GASOLINERAS, GASERAS Y LAVADO DE AUTOS.	<p>1)CIMENTACION: BASANDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACION, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, TECHO DE LAMINA.</p> <p>3)MUROS: NO APLICA</p> <p>4)CANCELERIA: NO APLICA.</p> <p>5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RUSTICO; FIRMES DE CONCRETO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELECTRICAS: SUBESTACION ELÉCTRICA.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: SISTEMAS CONTRA INCENDIO, CISTERNAS, BOMBAS DE GASOLINA.</p>	1,000	700	500
P	COBERTIZOS, TECHOS DE	PISOS DE CUALQUIER MATERIAL, COLUMNAS DE CONCRETO O FIERRO	600	420	300
P-1	COBERTIZOS, TECHOS DE LAMINA	PISOS DE CUALQUIER MATERIAL, COLUMNAS METALICAS DE CONCRETO O DE MADERA	550	385	275
V	PARTE DE UNA CASA HABITACION DESTINADA A COMERCIO U OFICINA	PARTE DE UNA CASA HABITACION DESTINADA A COMERCIO U OFICINA	SE UTILIZARA COM SUFJO. SE APLICARA EL MISMO VALOR DEL TIPO DE LA CASA HABITACION.		
T-1	ALBERCA PÚBLICAS	<p>1)ESTRUCTURA: LOSA DE DESPLANTE Y MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ACABADOS: EN MUROS Y PISO EN MARCITE GRANO FINO EN COLOR BLANCO, MOSAICO VENECIANO O SIMILAR.</p> <p>3)INSTALACIONES ESPECIALES: BOMBAS, CLORADOR, DESNATADORES.</p>	450	315	225
F	CONSTRUCCION RESIDENCIAL	<p>1)CIMENTACION: BASANDOSE EN PILOTES Y/O ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACION, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA ALIGERADA.</p> <p>3)MUROS: DE LADRILLO, BLOCK, BARROBLOCK, ADOBE Y SILLAR MODERNO, PANELES PREFABRICADOS.</p> <p>4)CANCELERIA: ALUMINIO, MADERA, FORJA, CRISTAL.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PETREOS O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MARMOL, LAMINADOS O DE MADERA, PORCELANATOS O ALFOMBRAS SOBRE FIRME DE CONCRETO; PLAFONES REGISTRABLES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACION: LAMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFON; IMPERMEABILIZACION VULCANIZADA Y REFLEJANTE.</p> <p>6)INSTALACION ELECTRICA: CABLE ANTIFLAMA, BALANCEO DE CIRCUITOS, TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACION SANITARIA PLUVIAL E HIDRAULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESION Y TUBERIA GALVANIZADA O COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESION EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCION Y CISTERNAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: CON PLANTA CENTRAL DE CLIMA</p>	2,700	1,890	1,350

G	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	<p>1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN PILOTES Y/O ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS TODO EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA ALIGERADA.</p> <p>3)MUROS: DE LADRILLO, BLOCK, BARROBLOCK, ADOBE Y SILLAR MODERNO, PANELES PREFABRICADOS.</p> <p>4)CANCELERÍA: ALUMINIO, MADERA, FORJA, CRISTAL.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS RECUBIERTAS CON MATERIALES PÉTREOS O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE MÁRMOL, LAMINADOS O DE MADERA, PORCELANATOS O ALFOMBRAS, SOBRE FIRME DE CONCRETO; PLAFONES REGISTRABLES; MUROS RECUBIERTOS DE MADERA, TAPICES O TEXTURIZADOS; ILUMINACIÓN: LÁMPARAS EMPOTRADAS EN EL PLAFÓN; IMPERMEABILIZACIÓN VULCANIZADA Y REFLEJANTE.</p> <p>6)INSTALACIÓN ELÉCTRICA: CABLE ANTIFLAMA. BALANCEO DE CIRCUITOS. TODO EN TUBERÍA CONDUIT.</p> <p>7)INSTALACIÓN SANITARIA PLUVIAL E HIDRÁULICA: TUBERÍA PVC EN DRENAJE Y PLUVIAL DE ALTA PRESIÓN Y TUBERÍA GALVANIZADA O COBRE EN AGUA. EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SUFICIENTE PARA MANTENER PRESIÓN EN LAS SALIDAS ALEJADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y CISTERNAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: SIN PLANTA CENTRAL DE CLIMA</p>	2,100	1,470	1,050
S	ESTACIONAMIENTO EN SOTANO PARA USO HABITACIONAL	<p>1)CIMENTACIÓN: BASÁNDOSE EN ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO ARMADO Y/O ESTRUCTURA DE ACERO, LOSA DE CONCRETO TIPO JOIST, LOSA DE CONCRETO ARMADO.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO.</p> <p>4)CANCELERÍA: NO APLICA.</p> <p>5)ACABADOS: ZARPEO Y AFINE, ZARPEO RÚSTICO, CERROTEADO Y MATERIALES APARENTES; PISOS DE CONCRETO O ASFALTO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: REQUERIDAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: REQUERIDAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: ELEVADORES, MONTACARGAS Y RAMPAS.</p>	2,100	1,470	1,050
H	CASA HABITACIÓN DE CONSTRUCCION ANTIGUA MODERNIZADA	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA, ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA Y/O CONCRETO ARMADO, LOSA DE TERRADO Y/O CONCRETO ARMADO.</p> <p>3)MUROS: DE BLOCK, LADRILLO, SILLAR, ADOBE.</p> <p>4)CANCELERÍA: ALUMINIO, CRISTALES, MADERA, FORJA, METÁLICA.</p> <p>5)ACABADOS: FACHADAS DE PIEDRA DE CANTERA, FACHALETA; APLANADO DE MEZCLA DE CALIDAD; PISOS DE MOSAICO, GRANITO, CERAMICO O SIMILARES.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS.</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS.</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA</p>	900	630	450
I	CASA ANTIGUA SIN MODERNIZAR	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA.</p> <p>2)ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA, TECHO DE TERRADO O MADERA RECUBIERTA CON TEJA.</p> <p>3)MUROS: SILLAR, LADRILLO, ADOBE.</p> <p>4)CANCELERÍA: MADERA, FORJA Y VIDRIO.</p> <p>5)ACABADOS: APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS; PISOS DE PASTA, GRANITO O CEMENTO PULIDO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS VISIBLES U OCULTAS</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA</p>	850	595	425
J	CASA HABITACIÓN DE BLOCK CON TECHO DE LAMINA	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA, ZAPATAS, TRABES DE LIGA, PEDESTALES Y VIGAS DE CIMENTACIÓN, TODO EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ESTRUCTURA: CON O SIN COLUMNAS EN CONCRETO ARMADO, VIGAS DE MADERA, TECHO DE LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: DE LADRILLO, BLOCK, BARROBLOCK, ADOBE Y SILLAR.</p> <p>4)CANCELERÍA: METÁLICA, MADERA, FORJA.</p> <p>5)ACABADOS: APLANADOS DE MEZCAL EN MURO O PASTAS QUE REQUIERAN POCO MANTENIMIENTO; PISOS DE CEMENTO PULIDO O PASTA, CERAMICOS O SIMILARES SOBRE FIRME DE CONCRETO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA</p>	700	490	350
K	CASA HABITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN ECONÓMICA	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA O SIN CIMENTACIÓN.</p> <p>2)ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA, TECHO DE MADERA O LÁMINA.</p> <p>3)MUROS: MADERA O LAMINA</p> <p>4)CANCELERÍA: MADERA O METÁLICA.</p> <p>5)ACABADOS: MATERIALES APARENTES, PISOS DE PASTA O CEMENTO PULIDO.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS VISIBLES</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA</p>	300	210	150
K-2	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL DE MADERA	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA O SIN CIMENTACIÓN.</p> <p>2)ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA; TECHOS DE LÁMINA, MADERA RECUBIERTOS CON TEJA O PALMA.</p> <p>3)MUROS: DE MADERA TRATADA PARA EXTERIORES E INTERIORES.</p> <p>4)CANCELERÍA: DE ALUMINIO, MADERA O SIMILAR.</p> <p>5)ACABADOS: PISOS DE MADERA, PASTA, CEMENTO PULIDO, MOSAICO O SIMILAR.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: COMPLETAS</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: COMPLETAS</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: VARIABLES</p>	2,100	1,470	1,050
R	ANTIGUO MINIMO	<p>1)CIMENTACIÓN: CICLOPEA O SIN CIMENTACIÓN.</p> <p>2)ESTRUCTURA: VIGAS DE MADERA; TECHOS DE LÁMINA, MADERA.</p> <p>3)MUROS: DE ADOBE Y LODO.</p> <p>4)CANCELERÍA: MADERA.</p> <p>5)ACABADOS: PISOS DE CEMENTO O TIERRA.</p> <p>6)INSTALACIONES ELÉCTRICAS: MÍNIMAS</p> <p>7)INSTALACIONES SANITARIAS: MÍNIMAS</p> <p>8)INSTALACIONES ESPECIALES: NO APLICA.</p>	300	210	150
T	ALBERCA PRIVADAS	<p>1)ESTRUCTURA: LOSA DE DESPLANTE Y MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO ARMADO.</p> <p>2)ACABADOS: EN MUROS Y PISO EN MARCITE GRANO FINO EN COLOR BLANCO, MOSAICO VENECIANO O SIMILAR.</p> <p>3)INSTALACIONES ESPECIALES: BOMBAS, CLORADOR, DESNATADORES.</p>	450	315	225
N	TERRAZAS CUBIERTAS, COCHERAS	ESPACIOS TECHADOS CONSISTENTES EN SIMPLES LOSAS APOYADAS EN COLUMNAS CON MATERIALES IGUALES A LOS INTERIORES.	50% DEL VALOR TIPO		
NOTA:		EN EL CASO DE LAS CONSTRUCCIONES QUE REQUIERAN UNA VALORIZACION INDIVIDUAL POR SU COMPLEJIDAD, ESTAS SERAN SOMETIDAS A LA JUNTA QUE CORRESPONDA.			